

quien havia de vencer, el que mas me atormentaba era una grave irritacion de higado, que no queriendo mitigarse con ningun medicamento, anunciaba como irremediable el peligro. En esta afliccion clamé al Cielo, interponiendo con piadosa fé los meritos del V. P. Fr. Antonio Margil, haciendo le promesa, con licencia de mi Prelado, de pasar à Mexico, y visitar su Sepulcro, si me alcanzaba la salud: y lo que debo decir es, que en menos de dos horas experimenté mucho alivio. Desde aquel dia, que fue el ultimo de Mayo, comenzaron à hacer efecto las medicinas, empecé à recobrar las fuerzas perdidas, y en breves dias adquirí mi pérdida robustéz.

A mediados de Enero del año de cincuenta y dos me acometió un tabardillo tan furioso, que el mismo dia en que me postró en la cama, quedé privado de los sentidos: corriendo ran egecutivos sus terminos, que todos quantos me vieron, sentenciaron la enfermedad por mortal. Entró à verme un Religioso, y acordandome el expe-

rimentado patrocinio del V. P. Margil, me puso una carta del Siervo de Dios en las manos. Con esta diligencia, comenzó à despertar mi atencion dormida, y delirante, por espacio de quince dias, repitiendo à mi Bienhechor la promesa de visitar su Sepulcro. Aplicaronme aquella misma tarde unos pichones à los pies, y à la cabeza, con cuya diligencia, empecé à sudar en mucha copia, bajó mucho la calentura, me restituí à mis sentidos, y à breves dias quedé con salud perfecta. Otro prodigioso caso muy parecido à estos ultimos, refiere haver experimentado en sí el Reverendo Padre Espinosa, en el Prologo de la Vida de este gran Siervo de Dios, que imprimió el año de treinta y siete. Confesando, que hallandose en el fallo de la vida, consiguió la restauracion de la salud, aplicandose una particula de la manta, que havia servido al uso del V. P. De este beneficio hacia tan continuas memorias su gratitud, que solia decir con frecuencia: *Vita Margilis, vita mea*. Dando con esto à entender, que por haverle prometido al

al V. P. Margil escribir su vida, havia escapado de su enfermedad peligrosa. Y aun nos podemos piadosamente persuadir, à que le tendria por Padrino en la

hora de su muerte, que sucedió por el Febrero del año de cincuenta y cinco: constandonos del fervor con que lo invocaba en sus finales alientos.

CAPITULO ULTIMO.

*FAMA CONSTANTE DE LA VIRTUD,
y Santidad del V. P. Fr. Antonio, en su vida, en su
muerte, y despues de muerto.*

Tengo por superfluo el argumento de este Capitulo, asi por lo que queda dicho en el hilado contexto de ambas Partes de este Libro, como por ser à todos notorio, que no hay Ciudad, Villa, Pueblo, ni Hacienda en este Nuevo dilatado Mundo, en que no se tenga noticia de este Apostol de la America, y se hagan frecuentes recuerdos de sus Misiones, de sus sentencias, de su penitente vida, y de sus maravillosos hechos. En ninguna de quantas partes le conocieron se ha entibiado el uniforme concepto que hicieron todos de su admirable virtud; y aun en aquellas que nunca le vieron el rostro, crecen cada dia los

aplausos de su insigne santidad. Pueblos hay, en que, entre algunos del humilde Vulgo, es tan estimado su nombre, que no lo conocen sino por San Antonio Margil: y es necesario corregir el fervor de la sencillez, para que no se propase à lo que no es permitido. Si ya no es que discurramos, que estas expresiones de la devocion inocente, son vaticinios, que nos anticipan el dia en que sus meritos han de ser mas illustres, mas venerados, y mas célebres en toda la universal Iglesia. Y à la verdad, que si à Josué, no solo lo llama la Escritura Grande, sino Máximo, por el zelo que tuvo en conservar la salud del Pueblo escogido,

haviendo conspirado à este mismo fin el Apostolico conato del V. P. Fr. Antonio con espíritu infatigable, es de creer, que si ahora es aplaudido de la piedad por grande en todo genero de virtudes, llegue tiempo en que el Divino Oraculo declare por máximos sus portentos, colocandolo sobre las Aras.

Viviendo el Siervo de Dios, es constantísimo el gran concepto, que de su virtud, y santidad formaron todos, desde los que ocupaban los primeros Suelos de este mundo, hasta los moradores de las chozas mas humildes. Para confirmacion de esta notoria verdad, pudiera bastar el saber las repetidas veces, que fue llamado para componer disturbios de las Reales Audiencias, introduciendo en ellas la paz, union, y deseada concordia. Pero para que la discrecion de los juiciosos formen mas sublime idéa, quiero añadir, que un cierto Maestro de Novicios de la Sagrada Compañia de Jesus, que fue Compañero del V. P. Fr. Antonio en una de sus mas afanadas Misiones, y Testigo ocular de sus gloriosas empresas, proponia

frecuentemente à sus Novicios la virtud, zelo, y santidad de su Compañero, y Amigo, como egemplar, para avivar en sus ánimos el Sagrado Fuego, que demanda el Instituto del gran Padre San Ignacio. Asi lo asegura el Reverendísimo Padre Maestro Lucas del Rincon, en la aprobacion que hace de la Vida que escribió el Reverendo Padre Espinosa: en la qual afirma, que en su juventud logró la direccion del referido Maestro, y que fue uno de los Sujetos mas espirituales, y doctos, que florecieron en aquel tiempo.

En su muerte fue tan universal la aclamacion con que la Imperial Corte de Mexico desempeñó el bien fundado dictamen, que tenia hecho de sus reelevantes meritos, que à juicio de los Sujetos mas prudentes, y peritos, no hubiera desempeñado su christiano zelo con mayores demonstraciones, si hubiera muerto en ella alguno de los Santos mas conocidos, que veneramos en los Altares, segun queda dicho abundantemente al fin de la primera Parte. Pero no satisfecha su piedad con

con tan magníficos obsequios, dispuso que se le hicieran Honras funerales en el Convento Grande de nuestro Seráfico Padre San Francisco el dia veinte y uno de Agosto del año de veinte y seis, à que asistieron el Excelentísimo Señor Virrey, y Señores de la Real Audiencia, como tambien el Ilustrísimo, y Venerable Cabildo, los muy Ilustres Tribunales, y Comunidades Religiosas, con la misma ostentacion, y pompa con que asistieron à su Entierro. Cantó la Misa el muy Reverendo Padre Lector Jubilado Fr. Antonio de Arizon, actual Provincial de aquella egemplarísima Provincia, y predicó, para el común egemplo, las virtudes del Siervo de Dios el V. P. Fr. Juan Lopez de Aguado, hijo de esta de Mechoacán, y uno de los Compañeros del V. P. Margil, Sugeto tan conocido en la America, y en la Europa, por sus doctísimos escritos, y religiosos egemplos, que por mas que hizo particular estudio de ocultarse à la noticia del mundo, en todas partes à donde iba de nuevo, hallaba su humildad mas estimaciones, y honras, de las que despreciaba en otras.

No menos obsequiosa en su modo, y facultades esta Nobilísima Ciudad de Queretaro, manifestó el particular aprecio, que hizo siempre de su amado P. Fr. Antonio, en las Honras fúnebres que le hizo este su primer Colegio el dia nueve de Septiembre del mismo año de veinte y seis, à solicitud de su Prelado, el Reverendo Padre Fr. Pedro Perez de Mezquia: siendo tan numeroso el concurso de las Personas de todos estados, y sexos, que subieron acompañando al muy Ilustre Cabildo, y Religiosas Comunidades, que parecia haver quedado desierto el ámbito de la Ciudad, deseosos todos de honrar la memoria, y de oír las alabanzas, gracias, y admirables hechos, de quien con tanto zelo, y afanes procuró siempre su mayor bien, y remedio. Cantó la Misa el muy Reverendo Padre Lector Jubilado Fr. Juan Landeros, meritísimo Provincial actual de esta acreditada Provincia, y predicó el V. P. Fr. Diego de Alcantara, Ex-Guardian de este Evangelico Se-

minario, y uno de los mas egemplares Varones que han dado tanta estimacion, y lustre al de San Fernando de Megico.

Igualmente tierno, y dolorido procuró desempeñar la grande estimacion, que siempre hizo de su Venerabilísimo Fundador, el famoso Colegio de nuestra Señora de Guadalupe, disponiendo igual funcion en el Convento de nuestro Seráfico Padre San Francisco de la Ciudad de Zacatecas, à que asistieron su Nobilísimo Cabildo, Venerable Clero, y Sacratísimas Religiones; repitiendo patentes pruebas de hallarse todos persuadidos à que el V. P. Margil havia sido enviado del Cielo como Sol, para que con sus brillantes rayos resplandeciese aquel clima. Cantó la Misa el Señor Juez Eclesiastico, y predicó el Venerable Padre Fray Josef de Guerra, Ex-Guardian del mismo Apostolico Claustro, Varon à quien dotó con tantas gracias el Cielo, que para insinuarlas, se necesita de un difuso Panegyrico. Los tres referidos Sermones, con el que predicó el Reverendo Padre Fray Francisco de San Estevan y

Andrade, en las Honras que hizo al Siervo de Dios el insigne Colegio de Guatemala, acompañado de aquella Observantísima Provincia, con asistencia de aquella florida Ciudad, de su Venerable Cabildo, y Religiosas Comunidades, se dieron à la estampa, con tan universal aceptacion, y tan justificados aplausos, que ellos por ellos mismos tienen en sí su mayor abono.

No fue inferior la demonstracion de pena, que por la muerte de este gran Siervo de Dios hizo el Religiosísimo Convento de San Buenaventura de la Ciudad de Valladolid; y deseando remunerar el zelo con que poco antes de morir havia fecundado à toda aquella populosa Ciudad con su Doctrina Evangelica, se le dispusieron unas magnificas Honras, à que concurren los mas principales en todo linage de estados. Cantó la Misa el muy Ilustre Señor Deán de aquella Santa Cathedral, y dijo la Oracion Fúnebre el Reverendo Padre Lector Jubilado Fray Josef de Ocio y Ocampo, actual Guardian del referido Convento. No se pudo con-

conseguir de la humildad de este Prelado, el que se imprimiese su Sermon: mas habiendo corrido toda la disposicion de esta lamentable empresa por su discreta conducta, trasladaré

aqui uno de sus métricos conceptos, que se registraba en el frontispicio de la Pyra, para que por él puedan rastrear algo los Lectores de su fecundo talento, y discreto ingenio.

America infeliz, que antes dichosa
De un Misionero Sol, que te ilustraba;
Gozabas la presencia venturosa,
Yá todo tu esplendor con ella acaba:
Llora, pues, oy su muerte lastimosa,
Pues se ha eclypsado quando mas brillaba,
Y en las tinieblas, muerta tu alegría,
Te ha cogido la noche al medio día.

El que quisiere ver otras varias, y discretas Poesías, con que la piedad quiso perpetuar las memorias tiernas del V. P. Fr. Antonio, lea el *Tierno recuerdo*, que compuso, y dió à la prensa el ingenioso Don Josef Luis de Velasco y Arellano, Notario de la Curia Eclesiastica de este Arzobispado de Megico, con las demás que se hallan por adorno en los Sermones impresos.

Llegó, por fin, la noticia de la muerte de este Adalid Apostolico à su amada Patria Valencia, y en tres Iglesias le predicaron las Honras, que se dieron

à la estampa, con varios Geroglíficos, y Poemas, con que fueron elogiados sus portentos. En otras muchas Parroquias, y Curatos de esta America, que tuvieron la dicha de oír, y comunicar al V. P. en sus Misiones, le cantaron muchas Misas, è hicieron repetidas expresiones de ternura, pagandole con esta piadosa memoria, lo mucho que debieron à su Apostolico zelo. Y finalmente, desde la Imperial Corte de estos Reynos, hasta los lugares mas cortos, no hubo parte en que no manifestase el Cielo en algun modo, que hizo empeño de

de premiar sus Evangelicos trabajos. Varios Sugetos de primera nomenclatura, y entre estos el Ilustrisimo Señor Doctor Don Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila, escribieron distintas cartas al Guardian de este Colegio, expresando la grande estimacion, y concepto que tenian de la solidéz de sus virtudes, y santidad relevante. Uno de ellos, que fue el Reverendisimo Padre Maestro Juan Antonio de Mora, de la Sacratissima Compañia de Jesus, le aseguró en su tierna, y discreta carta, que no podia encomendar à Dios al P. Fr. Antonio, sino encomendarse à su santa Alma, para que lo favoreciese con el Señor, con aquel amor, y caridad, que le havia debido en la tierra. Lo mismo escribió al Reverendo Padre Espinosa, doce años despues, el V. P. Juan Antonio de Oviedo, por estas formales palabras: *El concepto, que yo tengo hecho de este Venerable Varon (habla del V. P. Margil) es que no fueron de otra manera, quando vivian, muchos de aquellos Varones Apostolicos, que veneramos ya colocados en los Altares: y*

con el pribado culto, que es permitido, me encomiendo à menudo à su patrocinio.

La Nobilissima Ciudad de Megico, que tanto se esmeró en honrar su Venerable Cadaver, escribió al Prelado, y demás Religiosos de este Seminario, los vivos deseos que tenia de poner los esfuerzos mas eficaces, para que se diese principio à las Informaciones preparatorias de sus virtudes, y prodigios, concernientes à la deseada Beatificacion de este Misinero Insignisimo: y concluye, ofreciendo su solicitud en quanto pida la materia, y el gusto grande que tendrá de que se le participen los sucesos, que se fueren descubriendo de su portentosa Vida. Con estas propias expresiones se explicaron muchos Varones del primer carácter, asi del mundo politico, como de la Clerecía, y Religiones, difundiendo todos en tales alabanzas, y aplausos, que no se atreve à compendiarlos la pluma, por no pasar por el sonrojo de corta, de ignorante, ò de ingrata.

No ha omitido nuestra Seráfica Religion diligencia alguna en

es-

este asunto, de quantas le han sido posibles. Pero por haver carecido à los principios de formularios para este linage de causas, y por ser tantos, y tan distantes los Países, que midió con sus pasos este Varon Apostolico, ha sido necesaria mas espaciosa detencion de la que quiere el fervor, y la piedad del Vulgo. En todos ellos se mantiene tan constante la fama de virtud, y santidad del V. P. Fr. Antonio, como dejo dicho al principio de este Capitulo. Pero aun se persuadirán à mas los Lectores, si reflexionan en los particulares epitectos, y decorosos renombres con que lo honran algunos de los mas literatos Autores, que escribieron en estos ultimos tiempos, llamandole unos gran Siervo de Dios, otros el gran Margil, y otros el Venerabilissimo Padre Margil. De algunas de estas Obras ya queda hecha mencion en lo antecedente. Por lo mismo, solo añadiré aqui las admirables Vidas de las Venerables Señoras Doña Josefa Antonia Gallegos, y Sor Luisa de Santa Cathalina, que publicó el Bachillér Don Josef Antonio Eugenio Ponce de

Leon, Cura que fue de la Parroquial de Patzquaro, y la del Venerable Padre Felipense Don Pedro de Sosa, que escribió el Señor Doctor Don Juan Josef de Eguiara y Eguren, que habiendo subido como por escala, por sus notorias prendas, y celeberrimos escritos, à los primeros ascensos de la floridissima Universidad de Megico, y de su muy Ilustre Cabildo, lo realzó mas su humildad con haver renunciado la Mitra de Yucatán, ò Campeche.

Espero, por conclusion, que con su grande prudencia, amenissima literatura, fidelissima entereza, y particular afecto, que profesa al V. Siervo de Dios, conspire à este mismo fin el Señor Doctor Don Augustin de Esquivel y Vargas, Lectoral de la Santa Cathedral de Valladolid, en su Fenix, ò Historia de la Milagrosa Imagen del Santo Christo de la Piedad, que está para dar à la Imprenta. Y que en la expresada Obra referirá con la debida proligidad, entre otros sucesos, un prodigioso caso, que por sí mismo experimentó en un enfermo, que hacía tiempo que

que se hallaba en estado infeliz, y con haverle puesto una carta del V. P. Margil debajo de la cabecera, abrió los ojos del alma, y trató de su salvacion. Es en todo, ò en lo mas, aunque numero distinto, muy parecido al otro que dejo referido en el antecedente Capitulo.

Estas son, piadoso Lector, las noticias que al presente puedo ofrecerte del Peregrino Misionero, el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, Egemplar de la virtud, Espejo de la religiosidad, Dechado de la mortificacion, Clarin que llamaba al amor Divino, Escuela de las virtudes, Magisterio de la vida, Sobre escrito de la modestia, Camino de la penitencia, Disciplina de la Fé, y Candelero de las luces Evangelicas. Con este honor, y estimacion habla de nuestro Americano Apostol el Ilustrisimo Señor Doctor Don

Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, en la aprobacion de su primer Funeral, y quise suplir la cortedad de mi juicio con la elegante facundia de tan ilustrisima pluma. No dudes de que dejo muchas maravillas por decir: unas, porque son en todo casi identicas con las que van referidas: otras, porque la estrechéz que profesa nuestro Instituto, no me ha permitido averiguarlas con la correspondiente certeza: y otras, porque tal vez tiene dispuesto el Cielo, que no se publiquen, hasta que se abran los Procesos para su Beatificacion en la Suprema Curia de Roma, y purificadas en el Crysol de la infalible verdad, brillen mas resplandecientes, y puras por toda la universal Iglesia, para incentivo de la virtud, edificacion de los Fieles, y gloria de Dios en sus

Justos.

O. S. C. S. R. E.

PRO-

PROTEXTA SEGUNDA

OBedeciendo como verdadero Hijo de nuestra Santa, y Catholica Madre la Iglesia, à los Decretos de la Santa Suprema General Inquisicion, aprobados, y confirmados por nuestro Santisimo Padre Urbano VIII. y à las declaraciones de las Sagradas Congregaciones de Ritos, vuelvo à protestar, que en todas las cosas que digo en esta Vida, asi del Venerable Padre Fray Antonio Margil de Jesus, como de otras Personas no canonizadas, no caen sobre las dichas Personas, sino sobre aquella piadosa opinion, que comunmente tienen los Fieles de sus virtudes, y ajustados procedimientos: ni es mi ánimo que se les dé mas fé, que la humana, y falible, segun estila la prudente piedad.

Fr. Hermenegildo Vilaplana.

Tt

IN-